

# Guía Docente

Modalidad Presencial

## Sistemas de Ganadería Extensiva

Curso 2017/18

**G**rado en  
Ingeniería  
Agropecuaria y del  
Medio Rural



**UCAV**

[www.ucavila.es](http://www.ucavila.es)





<b>Nombre:</b>	Sistemas de Ganadería Extensiva
<b>Carácter:</b>	Obligatoria
<b>Código:</b>	40206GB
<b>Curso:</b>	4º
<b>Duración (Semestral/Anual):</b>	Semestral
<b>Nº Créditos ECTS:</b>	6
<b>Prerrequisitos:</b>	Se recomienda haber cursado la asignatura de Zootecnia.
<b>Responsable docente:</b>	Carlos Romero Martín Doctor Ingeniero Agrónomo. Especialidad: Producción Animal
<b>Email:</b>	carlos.romero@ucavila.es
<b>Departamento (Área Departamental):</b>	Ciencia y Tecnología Agroforestal y Ambiental
<b>Lengua en la que se imparte:</b>	Castellano
<b>Módulo:</b>	Tecnología específica
<b>Materia:</b>	Tecnologías de la producción animal

### 2.1. COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- G2. Capacidad de organización y planificación.
- G3. Capacidad de resolución de problemas.
- G6. Capacidad de razonamiento crítico.
- G10. Capacidad para aplicar los conocimientos en la práctica.
- G15. Capacidad de reflexión sobre los efectos que el desarrollo de su actividad profesional tiene sobre el medio ambiente y la sociedad en general, así como los condicionantes ambientales que limitan su actividad profesional.

- G21. Adquisición de habilidades de búsqueda y aplicación de criterios científicos y metodológicos para seleccionar y valorar la información de Internet.

## **2.2. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS**

- E20. Capacidad para conocer, comprender y utilizar los principios de las tecnologías de la producción animal: anatomía animal; fisiología animal; técnicas de producción animal; genética y mejora animal.
- E21. Capacidad para conocer, comprender y utilizar los principios de las tecnologías de la producción animal: sistemas de producción, protección y explotación animal.

## **2.3. RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

- Comprender los procesos productivos de cada una de las especies empleadas en ganadería (reproducción, puesta, producción de leche, crecimiento, digestión y metabolismo de nutrientes).
- Comprender las bases teóricas y prácticas de la metodología de mejora animal.
- Entender y aplicar los esquemas de selección en distintas especies ganaderas y circunstancias de producción.
- Diseñar, gestionar y manejar sistemas de producción ganadera extensiva.
- Conocer y aplicar las herramientas de la zootecnia en el manejo de explotaciones ganaderas intensivas y extensivas.
- Conocer los riesgos derivados de los factores biológicos sobre la salud de las especies ganaderas.
- Conocer y aplicar las técnicas preventivas y correctoras de la salud animal.



### 3.1. PROGRAMA

- I. Aprovechamientos pascícolas y producción de forrajes
  - I.1. Características de las principales familias vegetales de interés pascícola
  - I.2. Influencia de la familia botánica y el estado vegetativo
  - I.3. Características de los distintos tipos de pastoreo
  - I.4. Técnicas de conservación de forrajes
- II. Ganado Ovino
  - II.1. Censo, distribución e importancia
  - II.2. Base genética animal
  - II.3. Manejo para la producción de leche
  - II.4. Manejo para la producción de carne
  - II.5. Parámetros de calidad de lana
- III. Ganado Caprino
  - III.1. Censo, distribución e importancia
  - III.2. Base genética animal
  - III.3. Manejo de explotaciones leche-carne
- IV. Ganado Porcino Extensivo
  - IV.1. Censo, distribución e importancia
  - IV.2. Base genética animal
  - IV.3. Manejo de explotaciones extensivas
- V. Ganado Bovino de Carne
  - V.1. Censo, distribución e importancia
  - V.2. Base genética animal
  - V.3. Manejo de explotaciones reproductoras
  - V.4. Manejo de cebaderos

### 3.2. BIBLIOGRAFÍA

- Buxadé C. 1997. Vacuno de leche: Aspectos claves. Mundi-Prensa Libros. ISBN 978-84-7114-699-1.
- Buxadé C. 2000. Vacuno de carne: Aspectos claves. Mundi-Prensa Libros. ISBN 978-84-7114-743-2.
- Buxadé C., Daza A. 2001. Porcino Ibérico: aspectos claves. Mundi-Prensa Libros. ISBN 978-84-7114-876-6.
- Daza A. 2002. Mejora de la productividad y planificación de explotaciones ovinas. Editorial Agrícola Española. ISBN 978-84-8544-164-8.
- García M.A., Martínez S., Orozco F. 1990. Guía de campo de las razas autóctonas de España. Alianza Editorial. ISBN 978-84-2060-458-5.
- INRA. 1985. Alimentación de los animales monogástricos. Mundi-Prensa Libros. ISBN 978-84-7114-156-9.
- INRA. 2004. Tablas de composición y de valor nutritivo de las materias primas destinadas a los animales de interés ganadero. Mundi-Prensa Libros. ISBN 978-84-8476-177-8.
- INRA. 2010. Alimentación de bovinos, ovinos y caprinos. Acribia. ISBN 978-84-2001-138-7.
- MERCASA. 2012. Porcino. Guía Práctica. Mundi-Prensa Libros. ISBN 978-84-6159-185-5.
- Tabertero Montejo J.I. 2006. Explotación de Ganado Caprino. Junta de Castilla y León. ISBN 978-84-9718-408-4.
- Varios Autores. 2006. Alimentación del ganado caprino lechero. Junta de Andalucía. ISBN 978-84-8474-203-6.



La asignatura se desarrollará a través de los siguientes métodos y técnicas generales, que se aplicarán diferencialmente según las características propias de la asignatura.

- **Exposición:** el profesor desarrollará, mediante clases magistrales y dinámicas, los contenidos recogidos en el temario.
- **Ejercicios y problemas prácticos:** consistirán en la resolución por parte del alumno, individualmente, de problemas u otros ejercicios que le permitirán adquirir las competencias previstas.
- **Prácticas de laboratorio:** consistirán en la exposición por parte del profesor de una labor práctica de laboratorio que los alumnos deberán realizar a continuación, individualmente o en grupo, y que les permitirá adquirir competencias en el análisis instrumental, en el reconocimiento de estructuras biológicas, en la identificación de alimentos y piensos, etc. Podrá exigirse a los alumnos la entrega de una memoria de prácticas.
- **Prácticas con ordenador:** los alumnos realizarán, bajo la dirección del profesor, un ejercicio práctico de formulación de piensos con ayuda de las herramientas informáticas adecuadas. Podrá exigirse a los alumnos la entrega de una memoria de prácticas.
- **Prácticas de campo y visitas a empresas o instituciones:** en función del interés de los alumnos se podrá realizar una salida fuera de la Universidad con el fin de hacer recorridos de campo que permitan al alumno adquirir *in situ* conocimientos y competencias básicos de la zootecnia. Podrá exigirse a los alumnos la entrega de una memoria de prácticas.
- **Proyección de vídeos** relacionados con el contenido propio de la zootecnia.
- **Reflexión grupal:** al finalizar cada una de las exposiciones temáticas por parte del profesor, se llevará a cabo un análisis y reflexión sobre lo expuesto que permitirán al alumno individualizar contenidos y llevarlos a la práctica.
- **Tutoría personalizada:** tutoría individual del alumno con el profesor en la que éste le orientará en el estudio, le dirigirá los trabajos que esté realizando y le resolverá las dudas que se le planteen.



- **Estudio del alumno:** estudio individual, por parte del alumno, de la materia teórica.

5

Evaluación

La evaluación de esta asignatura se lleva a cabo mediante la realización de un examen final escrito (80%), una valoración de la asistencia y la participación en las clases (5%) y la exposición oral de un trabajo individual (15%). **La asistencia a todas las actividades prácticas es obligatoria y requisito indispensable para superar la asignatura**, si bien estas últimas no serán calificadas.

➤ Examen (80% de la nota final)

La superación de dicho examen constituye un requisito indispensable para la superación de la asignatura. El alumno deberá tener en el examen al menos un 5,0. El alumno con nota inferior se considerará suspenso. El alumno dispondrá de dos convocatorias de examen por curso académico.

➤ Exposición oral (15% de la nota final)

La realización de un trabajo individual y su exposición oral en clase serán obligatorias. No obstante, el suspenso del trabajo no devengará en el suspenso de la asignatura si la nota media entre examen y trabajo resulta igual o superior a 5,0. En caso de tener el trabajo superado y no aprobar el examen, se guardará su nota hasta la segunda convocatoria de examen perteneciente al curso académico vigente.

Las exposiciones orales tendrán lugar en horario de clase en las fechas que establecerá el profesor de la asignatura.

EJERCICIOS Y ACTIVIDADES EVALUABLES	PROPORCIÓN
Asistencia y participación en clase	5%
Exposición oral	15%
Examen final escrito	80%
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>

LA ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN EN **TODAS LAS ACTIVIDADES PRÁCTICAS** SERÁN **OBLIGATORIAS** PARA LA SUPERACIÓN DE LA ASIGNATURA.

### **Criterios de evaluación**

---

El examen final escrito estará compuesto de 8-10 preguntas, entre las que se alternarán preguntas a desarrollar y preguntas muy breves a modo de cuadros o de reconocimiento de imágenes. El examen tendrá una puntuación máxima de 10 puntos. Las instrucciones o criterios generales para la realización del examen son los siguientes:

1. El alumno deberá cumplimentar con letra clara todos los datos personales indicados en la cabecera del examen. No se corregirá ningún examen que no tenga los datos personales y académicos debidamente cumplimentados.
2. Las preguntas de que constará el examen versarán sobre todo el temario.
3. Se valorará la calidad de redacción de las respuestas, pudiéndose restar puntos por faltas de ortografía y/o por una expresión escrita deficiente.
4. La duración del examen será de 2 horas.

El trabajo que los alumnos expondrán en clase deberá abordar las siguientes cuestiones (la especie vegetal objeto del trabajo será a convenir con el profesor):

- Nombre científico de la especie vegetal elegida
- Principales características biológicas
- Descripción morfológica
- Presencia geográfica
- Requisitos
- Producciones
- Aprovechamiento
- Otras características reseñables

Los criterios para la evaluación de la exposición oral en clase se presentan en la siguiente tabla, donde se resumen los aspectos a valorar y el porcentaje que representa cada uno de los mismos:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PROPORCIÓN
Amplitud del trabajo	40%
Exhaustividad en la búsqueda de información	15%
Aspecto e ilustración de la presentación	15%
Recursos o materiales empleados	15%
Claridad de la exposición	15%
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>



Para el apoyo tutorial, el alumno tendrá a su disposición un equipo docente encargado de acompañarle durante toda su andadura en el proceso formativo, prestándole una atención personalizada. Las dos figuras principales son:

- **Profesor docente:** encargado de resolver todas las dudas específicas de la asignatura y de informar al alumno de todas las pautas que debe seguir para realizar el estudio de la asignatura y preparar la exposición oral.
- **Tutor personal o de grupo:** asignado al alumno al iniciar los estudios de Grado y que orienta al alumno tanto en cuestiones académicas como personales.

**Horario de Tutorías del profesor docente:** miércoles de 11-13 h.

- **Horario de la asignatura:** miércoles de 9-11 h; jueves de 11-13 h.
- **Temporización de la asignatura:**

A continuación, se muestra una tabla con las distintas unidades didácticas que componen la asignatura y la dedicación de tiempo de estudio que requieren:

UNIDADES DIDÁCTICAS	UNIDAD DE TIEMPO	HORAS DEDICACIÓN
Unidad I	20%	30 HORAS
Unidad II	25%	37,5 HORAS
Unidad III	15%	22,5 HORAS
Unidad IV	20%	30 HORAS
Unidad V	20%	30 HORAS
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>	<b>150</b>

*Nota:* La planificación anterior es orientativa y puede ser objeto de modificaciones en función del desarrollo del curso.